

ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA APERTURA Y CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE AL SOBRE N.º ÚNICO

EXPEDIENTE CONTR CONTR 2025 8691“SERVICIO AUDITORIA EXTERNA DE CERTIFICACIÓN FORESTAL, SEGÚN LOS ESQUEMAS PEFC Y FCS PARA LOS MONTES INCLUIDOS E LOS GRUPOS DE CERTIFICACIÓN FORESTAL SOSTENIBLE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (2025,2026 Y 2027)”

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 55.902,00 € (IVA incluido).

PRESUPUESTO SIN IVA: 46.200,00 €

PROCEDIMIENTO: Abierto

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 11:15 horas del día 07 de abril de 2025, previa convocatoria al efecto se reúne a través de videoconferencia, la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, modificada parcialmente por Resolución del Director Gerente, de fecha de 14 de junio de 2022, publicada en BOJA número 118, de 22 de junio de 2022, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación, se reúne en relación con el procedimiento de licitación que en el encabezado se indica.

INTEGRANTES DE LA MESA:

Presidente: Juan A. Canales Pozo, Subdirector de Contratación y Recursos Materiales.

Secretario: Emilio Serrano Rodríguez, Técnico jurídico del Área de Contratación.

Vocales:


- M^a Dolores Monuera Salazar, por la Unidad de Control Interno
- M^a del Mar Espejo Tudela, por la Subdirección de Servicios Jurídicos
- M.^a Cristina García Monte, Jefatura de Área Planificación, Calidad E I+d+i

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación y se da por iniciada la sesión procediendo, en primer lugar, a la admisión de ofertas.

Se admiten las ofertas presentadas en tiempo y forma que son las siguientes:

- GFA Certification GmbH
- AENOR CONFIA S.A.

A continuación, se procede a la apertura del sobre electrónico único de las licitadoras a través de SiREC-Portal del Gestor para calificar la documentación contenida en los mismos, observándose que la documentación de todos ellos es correcta conforme a lo exigido en el pliego, procediéndose a la lectura de la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas, resultando lo siguiente (Presupuesto ejecución por contrata: **46.200,00 €**):

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA	10/04/2025	
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ		
	MARIA DOLORES MONUERA SALAZAR		
	JUAN ANTONIO CANALES POZO		
	CRISTINA GARCIA MONTE		
VERIFICACIÓN	Pk2jmEEJUBWFYZW3NHL8NFUNAJNSAP	PÁG. 1/2	



Nº	EMPRESA	Precio ofertado jornada adicional de auditoría, a aplicar en caso de ampliación. Hasta 20 puntos	MEDIDAS MEDIOAMBIENTALES Hasta 5 puntos	OFERTA
1	GFA Certification GmbH	800,00	1 vehículo con distintivo ambiental etiqueta C	42.021,00 €
		800,00		
2	AENOR CONFIA S.A.	1.100,00	1 vehículo con distintivo ambiental etiqueta C	35.400,00 €
		1.100,00		

A continuación, se procede a la apertura del sobre electrónico único de las licitadoras a través de SiREC-Portal del Gestor para calificar la documentación contenida en los mismos, observándose que tienen incidencias subsanables

Los miembros de la Mesa por unanimidad ACUERDAN:

Único.- Solicitar subsanación de la documentación aportada a las empresas que a continuación se indican, concediéndose un plazo de tres (3) días naturales para ello:

GFA Certification GmbH: Debe aportar el ANEXO II DECLARACIÓN RESPONSABLE UNIFICADA PARA PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ORDINARIO debidamente cumplimentado, ha dejado apartados sin cumplimentar:


Primero.- Que la empresa licitadora cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración y, en la fecha final de presentación de ofertas,

- Se encuentra inscrita en el ROLECE o correspondiente Registro de Comunidad Autónoma.
- Ha presentado solicitud de inscripción en el correspondiente Registro junto con la documentación preceptiva para ello y de no haber recibido requerimiento de subsanación.

También puede acreditarlo al ser persona empresaria extranjera de un Estado miembro de la Unión Europea mediante su inscripción en la lista oficial de operadores económicos autorizados de un Estado miembro, bien mediante la aportación de la documentación acreditativa de los citados extremos.

Y siendo las 11 horas y 25 minutos se dio por terminado el acto, del que como parte de la Secretaría doy fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA	10/04/2025	
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ		
	MARIA DOLORES MONUERA SALAZAR		
	JUAN ANTONIO CANALES POZO		
	CRISTINA GARCIA MONTE		
VERIFICACIÓN	Pk2jmEEJUBWFYZW3NHL8NFUNAJNSAP	PÁG. 2/2	